



Plan de intervención en el S.E.D de Miguelturra



Valores y Criterios Conceptuales

- a.- El mayor es el eje vertebrador de toda la actividad
- b.- La persona mayor es el centro del servicio y lo más prioritario
- c.- La dignidad de la persona mayor debe ser siempre preservada
- d.- La persona mayor busca mejorar su calidad de vida
- e.- La estancia diurna debe ir más allá del respeto de los derechos de la persona acogida
- f.- El ingreso ha de permitir la evolución hacia nuevas situaciones enriquecedoras.



Plan de intervención

- **Acogida:** el objetivo principal es el acogimiento, adaptación del entorno a las características de la persona mayor y la integración de la misma en la dinámica habitual del centro.

PROTOCOLO DE ACOGIDA EN EL SED

Elaboración de un plan individual de atención.

Localización y temporalización de las actuaciones

Bienvenida:

Realizar la transición al SED y la introducción intragrupo del nuevo usuario a través de un a primera toma de contacto cordial y amena.



Plan de intervención

- **Estancia:** el objetivo principal es atender correctamente todas las necesidades cambiantes de la persona mayor durante el tiempo que ésta esté en el Centro.

PROTOCOLO DE ESTANCIA EN EL SED

La valoración inicial



Valoración física y funcional
Valoración de la salud psíquica
Valoración del apoyo social



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-valoración inicial

Valoración física y funcional

Valoración funcional:

- Nivel de autonomía
- Necesidad de Ayudas Técnicas
- Capacidades conservadas

Datos de salud.:

- Antecedentes
- Enfermedades y patologías
- Atenciones de salud requeridas
- Medicación prescrita



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-valoración inicial

Valoración de la salud psíquica

- Valoración del estado cognitivo, emocional y conductual de la persona mayor
- Se deben valorar dos aspectos importantes del estado psicológico del anciano: el estado cognitivo y el afectivo de la persona (Pfeiffer (1975)).
- En la valoración del estado afectivo, se considerará la posible depresión la persona mayor.



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-valoración inicial

Valoración del apoyo social

- Relaciones sociales
- Actividades sociales que el sujeto realiza
- Recursos con los que cuenta: gastos, renta disponible
- Soporte social
- Valoración social y familiar



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-PIAI

Plan individual de atención integral

El PIAI debe identificar las necesidades, los objetivos terapéuticos, los diferentes programas y actividades propuestas y los periodos de revisión

Se llevarán a acabo, actuaciones concretas dirigidas a :

- Prevención.
- Detección precoz.
- Rehabilitación.



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-PIAI

Situación de dependencia de las personas atendidas

A.C.V. Leve-moderado
Alzheimer leve-moderado
Parkinson leve-moderado
Déficit visual moderado
Déficit auditivo moderado
Alteraciones cardio-vasculares
Sin patología cognitiva-física notoria



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-PIAI

OBJETIVOS

Objetivo general del plan terapéutico

- Disminución de la dependencia de la persona mayor en familiares y cuidadores.
- Mayor integración de nuestros mayores en la sociedad.

Objetivos específicos más prioritarios

Este proyecto tiene por finalidad, concretar las actuaciones terapéuticas a tomar, a fin dar una respuesta eficaz a las necesidades de los ancianos que acuden al Servicio de Estancias Diurnas



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-PIAI

OBJETIVOS ESPECIFICOS(1)

- Desarrollo de estrategias para aumentar o conseguir autonomía en actividades de la vida diaria básicas e instrumentales.
- Aumento de la competencia comunicativa.
- Desarrollo de la coordinación dinámica general.
- Estimulación de la memoria visual, auditiva y verbal
- Desarrollo de la atención y concentración.
- Mejorar la capacidad de manipulación.
- Estimulación de las capacidades de percepción espacial y orientación espacio-temporal.
- Crear y aumentar la tolerancia al esfuerzo.
- Crear y aumentar la tolerancia hacia los límites propios y de los demás.
- Aumento de la motivación y la autoestima. Inhibición de la ansiedad y la frustración.
- Aumento de la correcta interacción con el medio y las personas de su entorno próximo



Plan de intervención

Estancia-Protocolo-PIAI

OBJETIVOS ESPECIFICOS(2)

- Aliviar en lo posible la sintomatología que presenten ya sea por una patología concreta o propia de la edad Evitar el riesgo de caídas.
- Evitar o retardar la aparición de úlceras.
- Tratar de forma rápida cualquier brote o aparición de patología aguda.
- Promover la independencia , trabajando con insistencia la marcha.
- Mejorar y /o mantener su funcionalidad.
- Evitar el sedentarismo y promover la actividad física controlada.
- Enseñarles normas posturales.
- Mostrarles sus capacidades a pesar de su edad y patología.
- Acercarle a una dinámica de tratamiento preventivo y de mantenimiento.
- Ayudar al paciente a entender y vivir con su enfermedad.
- Enseñarle a mirar su situación desde una visión positiva.
- Promover la charla entre ellos, para compartir sus sentimientos a e impotencias alrededor de la enfermedad.
- Integrarlos en actividades lúdicas y sociales.



Plan de intervención

9.15: Transporte

10:30: zumo

10:45 Orientación a la realidad/Resolución de conflictos

11:30 Terapia Ocupacional o Fisioterapia

12.00 Terapias Diversas

Terapia auxiliares

Terapia individuales

**Animación
sociocultural**

Psicóloga

13:30 Comida

14:30 bucolaringe

14:45 Descanso

16:00 :Tabla estiramientos y deambulación

17.00 Merienda

Otras Actividades

Excursiones

Visita museos

Salidas al campo

Juegos Intergeneracionales

Taller de Maquillaje

ACTUACIONES DIARIAS



Plan de intervención

10:45 **ORIENTACIÓN A LA REALIDAD**





Plan de intervención

10:30/RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS





Plan de intervención

10:45 TERAPIA OCUPACIONAL





Plan de intervención

10:45 FISIOTERAPIA





Plan de intervención

12.00 TERAPIAS DIVERSAS

Terapia auxiliares





Plan de intervención

12.00 Terapias Diversas

Terapia individuales





Plan de intervención

12.00 Terapias Diversas

Psicóloga





Plan de intervención

13:30 Comida





Plan de intervención



14:30 bucolaringe



Plan de intervención



14:45 Descanso



Plan de intervención



16:00 Pediluvios



deambulaci3n



Plan de intervención

Otras Actividades

Excursiones



Visita museos

Juegos Intergeneracionales



Salidas al campo





Plan de intervención

- **4. DESPEDIDA**

OBJETIVO: Dar por finalizada la asistencia al SED.

PROTOCOLO DESPEDIDA DEL USUARIO.

- 
- Protocolo en caso de baja por no adecuación del servicio al usuario
 - Protocolo de baja voluntaria
 - En caso de fallecimiento



Plan de intervención

- **4. DESPEDIDA**

Pérdida de la condición de usuario del Centro de Estancias Diurnas (1)

1. Por voluntad o renuncia del interesado
2. Por fallecimiento
3. Por dejar de reunir los requisitos exigidos.
4. Por incumplimiento grave y reiterado de las normas de funcionamiento del reglamento de Régimen Interno del Centro de Día de mayores de este Ayuntamiento.
5. Por deterioro en el estado físico-psíquico que suponga una variación importante de las circunstancias que motivaron el ingreso y que impida la permanencia en el programa..
- 6.- Por no reunir la infraestructura suficiente en el SED, para poder ser bien atendido, informándoles de otros recursos más apropiados a su situación actual.



Plan de intervención

- **4. DESPEDIDA**

Pérdida de la condición de usuario del Centro de Estancias Diurnas (2)

7. alteraciones en la convivencia con el resto de usuarios, así como no respetar las normas establecidas en el centro.
8. gran dependencia que implique apoyo individual en las avd
9. progresión o agravamiento en su deterioro cognitivo que interfiera en el adecuado desarrollo de la programación del SED.
10. agresiones físicas y verbales, tanto a sus compañeros como al personal.
11. negación a realizar las actividades de los programas terapéuticos.
12. impago de las cuotas mensuales establecidas, excepto casos propuestos por los servicios sociales de esta localidad.
13. otras circunstancias, no contempladas anteriormente, que puedan ser valoradas por el equipo técnico del SED.



Plan de intervención

- **4. DESPEDIDA**

Pérdida de la condición de usuario del Centro de Estancias Diurnas (3)

14. - por desidia y abandono de su higiene personal, negándose a recibir asistencia higiénica del familiar responsable o si procede del personal de este centro.
15. - por sanción disciplinaria.
16. - por ausencias injustificadas del centro
17. - por la no incorporación una vez finalizado el periodo de reserva de plaza.
18. -por agravamiento de la salud que impida con carácter definitivo su permanencia en el centro.
19. - por incumplimiento grave de cualquiera de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y muy especialmente, la falsedad documental en materia de determinación de la capacidad económica del usuario .



Elementos Metodológicos

- Coordinación Interdisciplinaria
- Los Programas
- Los protocolos
- Los organigramas
- Los registros



Elementos Metodológicos

- **Coordinación Interdisciplinar**

OBJETIVO: Aunar objetivos transversales dando respuesta a las necesidades de las personas mayores desde orientaciones diferentes y consiguiendo por tanto actuaciones sinérgicas. Sumando (coordinadamente) diferentes acciones conseguiremos una acción superior.

- REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO
- REUNIONES DEL EQUIPO DE TERAPIA
- COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES



Elementos Metodológicos

- **Los Programas**

Los programas a realizar se basan en los objetivos anuales, que se reflejarán en las programaciones de las actividades trimestrales y muestran el catálogo de servicios, tanto en la vertiente asistencial como en la lúdica y recreativa. Se dispondrá a su vez de la flexibilidad necesaria para dar respuesta adecuada a la diversidad (de necesidades e intereses).



Elementos Metodológicos

- **Los protocolos**

Tienen unos contenidos mínimos que garanticen su eficacia, se revisarán y actualizarán periódicamente y son objeto de formación para todos los profesionales del Centro:

- Protocolo de ingreso
- Protocolo de bienvenida
- Protocolo de intervención o estancia
- Protocolo de despedida
- Protocolo de higiene
- Protocolo comedor
- Protocolo cocina, etc.



Elementos Metodológicos

- **Los organigramas**

El Organigrama tiene doble finalidad:

- Desempeña un papel informativo, al permitir que los integrantes de la organización y de las personas vinculadas a ella conozcan, a nivel global, sus características generales.
- De instrumento para el análisis estructural al poner de relieve, con la eficacia propia de las representaciones gráficas, las particularidades esenciales de la organización representada.



Elementos Metodológicos

- **Los registros**

Imprescindibles para:

- Traspasar información entre profesionales.
- Reconstruir situaciones pasadas para generar nuevos enfoques de un problema no resuelto de manera satisfactoria.
- Comparar la evolución en el tiempo de diferentes aspectos del trabajo cotidiano, posibilitando la evaluación rigurosa de las mejoras obtenidas.
- Evaluaciones internas o externas que permitan detectar áreas de mejora a incorporar en los planes de mejora de la calidad.

Otros elementos válidos:

- Cuaderno de Incidencias
- Ciclo de revisión continua